



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Secretaría Técnica Distrital de Seguridad Ciudadana-Requena.

“Año del buen servicio al ciudadano”

Requena, 27 junio del 2017



INFORME N°009-2017-ST-CODISEC-R

SEÑOR : Abg. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL
Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Requena. -COPROSEC.

ASUNTO : **REMITE INFORME Y CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE-2017.**

Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo en Cumplimiento a la Guía Metodológica de la Meta N° 05 correspondiente al I Semestre-2017, en relación al termino del II trimestre esta secretaria técnica informa a usted señor presidente del COPROSEC, la evaluación respectiva del desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad ciudadana de Requena, a continuación, se informa lo siguiente:

- **Abog.lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL**, alcalde distrital de la ciudad de Requena, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Requena, a través de su presidencia realizo tres (03) convocatoria en el presente trimestre correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio, con la finalidad de llevarse a cabo las sesiones ordinaria del CODISEC programadas una por cada mes, durante los tres meses correspondiente al segundo trimestre, se tuvo como representante del presidente del CODISEC en las sesiones ordinarias a la alcaldesa encargada a la Prof. **NATALIA ROJAS DE VALLES en el mes de abril**, por motivo de salud del titular, sin embargo los meses de mayo y junio el Presidente titular del CODISEC realizo las sesiones ordinarias.
- **MAYOR PNP. FELIPE ZAPATA CHAMORRO**, comisario sectorial de la ciudad de requena, quien a su vez participo en las tres sesiones ordinarias correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del segundo trimestre, Autoridad quien brinda el apoyo necesario para dar seguridad de calidad a la población de la ciudad de requena, informo que viene trabajando con patrullajes continuos integrados con personal de la sub gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad de requena. Participo como expositor en la II consulta pública realizado el día lunes 26 de junio a horas 10:05 am en el auditorium de la Municipalidad Provincial de Requena. Así cumpliendo con los lineamientos de la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

- **Sr. DOYO PASQUEL CHAVEZ**, nuevo Sub prefecto de la provincia de requena, miembro del CODISEC-R, quien ha tenido una participación con mucha responsabilidad y puntualidad a las dos últimas convocatorias, por razones que ha sido designado como nuevo sub prefecto provincial de requena a partir del mes de mayo del presente año por el cambio del Prof. **ALBERTO SHAPIAMA CASTRO** ex autoridad, autoridad quien recibió la designación con mucho ímpetu en colaborar y brindar información al respecto del avance a favor de la seguridad de la población a través de su despacho, cumple con los acuerdos y participa en las actividades del comité.
- **Prof. JACK RICOPA AMIAS**, nuevo Director designado de la Unidad de Gestión Educativa Local de Requena a partir del mes de abril del presente año no participo a la cuarta y sexta sesión ordinaria realizado las fechas 26 de abril y 22 de junio del presente año, sin embargo asistió a la quinta sesión programada la fecha 24 de mayo autoridad. Esto demuestra de un desinterés por parte de la autoridad educativa con relación a la seguridad de la población estudiantil dentro del distrito de requena.
- **Dr. HITLER SAAVEDRA CASTERNOQUE** Gerente de Centro de Salud de requena, miembro del CODISEC-R, quien ha tenido una participación con mucha responsabilidad y puntualidad a las tres últimas convocatorias correspondiente al segundo (II) trimestre, realizado por el presidente del CODISEC-R, autoridad quien mantuvo siempre su colaboración en brindar información al respecto de la atención a favor de la seguridad en la salud de la población a través de su despacho, cumple con los acuerdos y participa en las actividades del comité.
- **Prof. TOMAS LOMAS MANUYAMA**, representante de las Juntas Vecinales miembro del CODISEC-R, quien ha tenido una participación con mucha responsabilidad y puntualidad a las tres convocatorias realizado por el presidente del CODISEC-R, correspondiente al segundo (II) trimestre, representantes de las juntas vecinales quien mantiene siempre su colaboración en brindar información al respecto a favor de la seguridad de la población a través de su ímpetu y voluntad al trabajo no remunerado, cumple con los acuerdos y participa en las actividades del comité. Participa con los patrullajes a pies que lo realiza por los diferentes asentamientos humanos y pueblos jóvenes con los diferentes miembros de las juntas vecinales.
- **Oficial de Mar CLAUDIO PEREZ MENDOZA**, representante de la Jefatura de Capitanía de puertos-requena, miembro del CODISEC-R, quien ha tenido una participación con mucha responsabilidad y puntualidad a las tres convocatorias realizado por el presidente del CODISEC-R, correspondiente al segundo (II) trimestre, miembro quien mantiene siempre su colaboración en brindar información al respecto a favor de la seguridad de la población quienes viajan en embarcaciones fluviales mayores y menores.

- **Dr. PEDRO IVAN MURILLO MENDIVEZ**, Juez Mixto de la Provincia de Requena, quien asistió a dos sesiones ordinarias correspondiente al segundo (II) trimestre del presente año, a la cuarta y quinta sesiones de fechas 26 de abril y 24 de mayo del presente año, mas no asistió a la sexta sesión a pesar que se invitó con oficio con días anticipadas. El juez proporciono información sobre los casos de procesos judiciales que atiende el modulo básico de justicia de la ciudad de requena.
 - **Dr. FIDEL HILACONDO DAVILA** , nuevo Fiscal Provincial Penal Corporativa de Requena designado a partir de la quincena del mes de Abril, no asistió a ninguna sesión ordinaria convocada por el Presidente del CODISEC-R correspondiente al segundo (II) trimestre del presente año, sin embargo en el acta n° 04 de sesión ordinaria figura el nombre del Dr. JOSE SOTO OLIVA, por razones que se desconocía de la designación como nuevo fiscal provincial al Dr. FIDEL HILACONDO DAVILA, por tal razón se desconocía los motivos de la inasistencia de la fiscalía, por lo tanto en el cuadro de Evaluación de Desempeño de los Integrantes correspondiente al II trimestre-2017 figura la NO ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS.
 - **Sr. JAIME DIAZ ZEGARRA**, presidente de la Asociación civil “Ronda comunal águilas de la Justicia de la ciudad de requena”, ronda comunal reciente juramentado en el mes de mayo y a la vez nuevo integrante del CODISEC-R, a partir de ese mismo mes, quien tuvo participación en las dos últimas sesiones es decir quinta y sexta sesión correspondiente al segundo (II) trimestre-2017.
- **SE ADJUNTA AL INFORME EL CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC-R, CORRESPONDIENTES AL II TRIMESTRE-2017.**

Señor presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana sin más que informarle me despido de usted

Atentamente





CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA –CODISEC-REQUENA-2017.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE REQUENA.									
EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTES AL II TRIMESTRE -2017.									
Ref. (Art. 49ª del reglamento de la ley N°27933-ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2015-IN).									
Nº	MIEMBRO DEL COMITÉ.	REPRESENTANTE/CARGO.	ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL COMITE			DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACION/COPERACION AL COMITE		Participación en las Actividades del Comité	OBSERVACIONES
			04 Mes	05 Mes	06 Mes	Brinda la Información requerida	Cumple con los Acuerdos.		
01	Lic.Educ.Marden Arturo Paredes Sandoval.	Alcalde Municipalidad Distrital de Requena.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100% asistencia
02	My.PNP. FELIPE ZAPATA CHAMORRO	Comisario Sectorial del Distrito de Requena.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100%asistencia
03	Prof. Doyo Pasquel Chavez	Sub Prefecto Provincial y Distrital de Requena.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100% asistencia, su firma no figura en las actas n° 04 de la sesión ordinaria razones personales que esta secretaria desconoce a pesar que asistió.
04	Prof. Jack Ricopa Amias	Director de la Unidad de Gestión Educativa -Requena	NO	SI	NO	SI	SI	SI	34 %asistencia
05	Dr. Hitler Saavedra Casternoque	Gerente del Centro de Salud-Requena.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100%asistencia
06	Dr. Pedro Iván Murillo Mendivez.	Juez Mixto de la Provincia de Requena.	SI	SI	NO	SI	SI	NO	66 % asistencia



CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA –CODISEC-REQUENA-2017.

07	Dr. FIDEL HILACONDO DAVILA	Fiscal Provincial Penal Corporativo de Requena.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	00%, Se hizo llegar la invitación con oficio a todas las sesiones, se desconoce sus inasistencia.
08	Prof. Tomas Lomas Manuyama	Representante Juntas Vecinales	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100% asistencia
09	Oficial de Mar Claudio Miguel Pérez mendoza	Jefe de Capitanía de Puerto-Requena.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100% asistencia
10	Sr. Jaime Díaz Zegarra	Presidente Ronda Comunal "Aguilas de la Justicia	--	SI	SI	SI	SI	SI	66 % asistencia, se considera la evaluación respectiva por ser nuevo integrante a partir de la segunda sesión ordinaria.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Ing. Carlos Otrera Panduro
SECRETARIO TÉCNICO DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC - R



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Requena 28 de junio de 2017



Oficio N° 0111-2017-SGSCYPM-MPR

Señor:
Abog. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL
Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana-COPROSEC

Presente.-

Asunto: REMITE INFORME Y CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC-R, CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE-2017

Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo la Sub Gerencia de Seguridad ciudadana y en calidad de secretario técnico del CODISEC-R, hace llegar el **INFORME Y CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC-R, CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE-2017**, esto con la finalidad de dar cumplimiento a la actividad correspondiente con el objetivo de cumplir la meta n°05.

Sin otro particular me despido de usted.



Atentamente

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Ing. Carlos Otrera Panduro
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
POLICIA MUNICIPAL